DECRETO Nº 191/2017 D.E.

CHAJARI, (E. R.), 09 de Marzo de 2017.-

VISTO: Que en cumplimiento de disposiciones del Decreto Nº 155/2017 D.E. se procedió a la apertura de sobres al concurso de precios con fecha **08/03/2017**, tendiente a la provisión de materiales, para la Iluminación de Bicisenda, que se llevará a cabo en el marco del Proyecto FUSION – Acuerdo 0246, y:

CONSIDERANDO: Que en el día y hora fijados en planilla de convocatoria, quedando debida constancia de haberse invitado a las firmas comerciales que proveen dicho elemento, se presentaron las siguientes propuestas de:

SOBRE Nº 1: LA FERRETERA: con domicilio en Av. 9 de Julio N° 3075 de nuestra ciudad, presentando oferta, por duplicado, por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
200	m.	cable subterráneo Tetrapolar X 6mm.-	ARGENPLAS	$57,00	$11.400,00
200	m.	Cable TPR Tipo Taller de 2 X 1,5 mm.-	ARGENPLAS	$8,40	$1.680,00
20	U.	LED 50W o de 60W de Cuerpo de Inyección de aluminio y Tornillera en acero inoxidable para utilizar en columnas de alumbrado público.-	TBCIN AP. LED 50W	$3.290,00	$65.800,00
20	U.	Jabalinas Wooperweld 5/8 X 1,5 mm. Homologada.-		$294,00	$5.880,00
		PRESUPUESTO TOTAL			**$84.760,00.-**

Son pesos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta con 00/100.-
Plazo de entrega: Inmediata.
Forma de pago: 0-30-60 días.-

SOBRE Nº 2: WALTER PERINI – VENTA DE MONTAJES ELECTRICOS, BOBINADO DE MOTORES E INSUMOS: con domicilio en Av. 9 de Julio N° 4340 de nuestra ciudad, presentando copia de Decreto de llamado y oferta por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
200	m.	cable subterráneo 4x6 mm	PIRELLI	$70,80	$14.160,00
200	m.	Cable TPR Tipo Taller de 2 X 1,5 mm.-	FONCECA	$11,30	$2.260,00
20	U.	Luminarias públicas 50W -	TBCIN	$4.253,00	$85.060,00
20	U.	Jabalinas Wooperweld 5/8 X 1,5 mm. Homologada.-	FACBSA	$296,40	$5.928,00
		PRESUPUESTO TOTAL			**$107.408,00.-**

Son pesos ciento siete mil cuatrocientos ocho con 00/100.-
Plazo de entrega: Inmediata.
Forma de pago: Contado.-

SOBRE Nº 3: FERRETERIA SOL Y LUNA: con domicilio en Av. 1° de Mayo 2580 de nuestra ciudad, presentando oferta, por lo siguiente:

OPCION 1:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
200	m.	cable subterráneo Tetrapolar X 6mm.-	EPUYEN/ CAVINAP	$ 68,50	$13.700,00
200	m.	Cable TPR Tipo Taller de 2 X 1,5 mm.-	EPUYEN/ CAVINAP	$9,20	$1.840,00
20	U.	LED 50Wde Cuerpo de Inyección de aluminio y Tornillera en acero inoxidable para columna de alumbrado público.-	TBCIN	$4.875,00	$97.500,00

20	U.	Jabalinas homologadas 5/8 X 1,5 mm c/ cable		$175,50	$3.510,00
		PRESUPUESTO TOTAL			**$117.550,00.-**

Son pesos ciento diecisiete mil quinientos cincuenta con 00/100.-
Forma de pago: 0-30 días de entregada la mercadería.-
Anexa detalles técnicos.-

OPCION 2:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
200	m.	cable subterráneo Tetrapolar X 6mm.-	EPUYEN/ CAVINAP	$68,50	$13.700,00
200	m.	Cable TPR Tipo Taller de 2 X 1,5 mm.-	EPUYEN/ CAVINAP	$9,20	$1.840,00
20	U.	LED 50Wde Cuerpo de Inyección de aluminio y Tornillera en acero inoxidable para columna de alumbrado público.-	PHILIPS	$5.145,00	$102.900,00
20	U.	Jabalinas homologadas 5/8 X 1,5 mm c/ cable		$175,50	$3.510,00
		PRESUPUESTO TOTAL			**$121.950,00.-**

Son pesos ciento veintiún mil novecientos cincuenta con 00/100.-
Forma de pago: 0-30 días de entregada la mercadería.-
Anexa detalles técnicos.-

SOBRE Nº 4: GEMAR FERRETERIA: con domicilio en Av. Alem N° 1915 de nuestra ciudad, presentando copia Decreto de llamado y oferta, por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
200	m.	cable subterráneo Tetrapolar X 6mm.-		$52,85	$10.570,00
200	m.	Cable TPR Tipo Taller de 2 X 1,5 mm.-		$8,96	$1.792,00
20	U.	LED 50W o de 60W de Cuerpo de Inyección de aluminio y Tornillera en acero inoxidable para utilizar en columnas de alumbrado público.-		$4.530,00	$90.600,00
20	U.	Jabalinas Wooperweld 5/8 X 1,5 mm. Homologada.-		$161,00	$3.220,00
		PRESUPUESTO TOTAL			**$106.182,00.-**

Son pesos ciento seis mil ciento ochenta y dos con 00/100.-
Plazo de entrega: Inmediata.
Forma de pago: Contado.-

Que los integrantes de la Comisión de Adjudicación Permanente según Ordenanza Nº 1028 H.C.D., luego de analizar la cotización de los oferentes al Concurso de Precios - Decreto Nº 155/2017 D.E.- para la provisión de materiales, para la Iluminación de Bicisenda, que se llevará a cabo en el marco del Proyecto FUSION – Acuerdo 0246, y considerando el dictamen del Secretario de Obras y Servicios Públicos, sugieren al Ejecutivo Municipal adjudicar, en forma parcial, a las siguientes firmas:

SOBRE Nº 1: LA FERRETERA: con domicilio en Av. 9 de Julio N° 3075 de nuestra ciudad, por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
200	m.	Cable TPR Tipo Taller de 2 X 1,5 mm.-	ARGENPLAS	$8,40	$1.680,00
20	U.	LED 50W de Cuerpo de Inyección de aluminio y Tornillera en acero	TBCIN	$3.290,00	$65.800,00

		inoxidable para utilizar en columnas de alumbrado público.-			
		PRESUPUESTO TOTAL			**$67.480,00.-**

Son pesos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta con 00/100.-
Plazo de entrega: Inmediata.
Forma de pago: Contado.-
SOBRE Nº 4: GEMAR FERRETERIA: con domicilio en Av. Alem N° 1915 de nuestra ciudad, por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	P. UNIT.	TOTAL
200	m.	cable subterráneo Tetrapolar X 6mm.-	$52,85	$10.570,00
20	U.	Jabalinas Wooperweld 5/8 X 1,5 mm. Homologada.-	$161,00	$3.220,00
		PRESUPUESTO TOTAL		**$13.790,00.-**

Son pesos trece mil setecientos noventa con 00/100.-
Plazo de entrega: Inmediata.
Forma de pago: Contado.-
TOTAL PRESUPUESTO: $81.270,00.- (Son pesos ochenta y un mil doscientos setenta con 00/100).-

Que en esta oportunidad, el trámite fue supervisado por el Dr. Ignacio Acevedo Miño – Matrícula Nº 6767 – Tomo I - Folio Nº 184 – Planta Permanente, compartiendo el criterio y la opinión sustentada por la comisión de adjudicación permanente**,**

Que el DPTO. EJECUTIVO comparte plenamente lo dictaminado por los integrantes de la Comisión de Adjudicación permanente y el profesional del Derecho designado en esta oportunidad,

POR ELLO:
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHAJARI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

DECRETA:

ARTICULO 1º)- APRUEBESE el concurso de precios celebrado con fecha **08/03/2017**, conforme a disposiciones emanadas del Decreto Nº 155/2017 D.E., tendiente a la provisión de materiales, para la Iluminación de Bicisenda, que se llevará a cabo en el marco del Proyecto FUSION – Acuerdo 0246, de acuerdo a nota presentada por el Secretario de Gobierno Municipal.-

ARTICULO 2º)- DISPONESE adjudicar el concurso de precios aprobado por el artículo anterior, en un todo de conformidad con el dictamen de la Comisión de Adjudicación Permanente y el profesional del derecho designado oportunamente, criterio totalmente compartido por el Dpto. Ejecutivo Municipal, en forma parcial, a las siguientes firmas:
SOBRE Nº 1: LA FERRETERA: con domicilio en Av. 9 de Julio N° 3075 de nuestra ciudad, por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
200	m.	Cable TPR Tipo Taller de 2 X 1,5 mm.-	ARGENPLAS	$8,40	$1.680,00
20	U.	LED 50W de Cuerpo de Inyección de aluminio y Tornillera en acero inoxidable para utilizar en columnas de alumbrado público.-	TBCIN	$3.290,00	$65.800,00
		PRESUPUESTO TOTAL			**$67.480,00.-**

Son pesos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta con 00/100.-
Plazo de entrega: Inmediata.
Forma de pago: Contado.-
SOBRE Nº 4: GEMAR FERRETERIA: con domicilio en Av. Alem N° 1915 de nuestra ciudad, por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	P. UNIT.	TOTAL
200	m.	cable subterráneo Tetrapolar X 6mm.-	$52,85	$10.570,00
20	U.	Jabalinas Wooperweld 5/8 X 1,5 mm. Homologada.-	$161,00	$3.220,00
		PRESUPUESTO TOTAL		**$13.790,00.-**

Son pesos trece mil setecientos noventa con 00/100.-
Plazo de entrega: Inmediata.
Forma de pago: Contado.-
TOTAL PRESUPUESTO: $81.270,00.- (Son pesos ochenta y un mil doscientos setenta con 00/100).-

ARTICULO 3º)- Esta erogación se imputará a la siguiente Partida del Presupuesto de Gastos vigente: 99.00.00.32.-

ARTICULO 4º)- Realícense las comunicaciones y notificaciones de práctica a los efectos pertinentes.-

ARTICULO 5º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-